



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE LA SECA (VALLADOLID)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la construcción de un almacén para bodega en la parcela 10 del polígono 6, promovido por «Bodegas y Viñedos Mayor de Castilla, S.L.», en el término municipal de La Seca (Valladolid). Expte.: 559/2021.

Por este Ayuntamiento a solicitud de Miguel Melida Gutiérrez actuando en representación de Bodegas y Viñedos Mayor de Castilla, S.L. se está tramitando autorización de uso excepcional en suelo rústico así como la correspondiente licencia Urbanística para la actuación urbanística consistente en la construcción de un almacén para bodega para Bodegas y Viñedos Mayor de Castilla, S.L. en el Polígono 6, parcela 10 y referencia catastral 47159A006000100000JG en el municipio de La Seca (Valladolid) y clasificada como suelo rústico común.

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días hábiles trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.– *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
- 2.– *Fecha del Acuerdo:* 30 de agosto de 2021.
- 3.– *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Autorización de suelo excepcional de suelo rústico común así como la correspondiente licencia urbanística para realizar la correspondiente actuación urbanística consistente en Almacén para bodega.
- 4.– *Ámbito de aplicación:* Polígono 6, parcela 10 (Referencia catastral 47159A006000100000JG) en el término municipal de La Seca (Valladolid).
- 5.– *Identidad del Promotor:* Bodegas y Viñedos Mayor de Castilla, S.L.
- 6.– *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el periódico El Norte de Castilla – Edición de Valladolid, en la página web del Ayuntamiento de La Seca: <http://ayuntamientolaseca.com/category/noticias/> (donde se podrá encontrar el

anuncio y la documentación técnica presentada por el promotor), en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Seca, <https://laseca.sedelectronica.es> (Tablón de Anuncios) y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. El plazo comenzará a computarse desde la publicación del primero de los anuncios y finalizará a los veinte días hábiles de publicado el último de ellos.

7.- Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:

- Ayuntamiento de La Seca sito en Plaza España n.º 1 de La Seca de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas (Expediente completo).
- En la Página web del Ayuntamiento de La Seca: <http://ayuntamientolaseca.com/> (en el apartado noticias donde se podrá encontrar el anuncio y la documentación técnica presentada por el promotor).

8.- Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:

- Ayuntamiento de La Seca, sito en Plaza España n.º 1 de La Seca (Valladolid) de lunes a viernes de 09:00 horas a 14:00 horas o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015 Reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Seca, 30 de agosto de 2021.

El Alcalde,

Fdo.: GREGORIO BAYÓN PIÑERO